

## Resumen reunión CEDECA día 25 de octubre de 2019

### **Biblioteca Central de la UNED, Madrid**

#### Orden del día:

1. Introducción a la reunión, coordinada por Oscar Gálvez (UNED) y bienvenida de la Vicerrectora de Grado y Postgrado, Dña. Laura Alba Juez.
2. Debate y propuestas en su caso sobre convocatoria de plazas en CSIC.
3. Elección de Comisión de Coordinación de la CEDECA.
4. Ruegos, preguntas y propuestas de actividades

#### Lista de Asistentes

- José María Bodoque del Pozo, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Salvador Mollá Martínez, Delegado del Decano para el Grado en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma de Madrid.
- Francisco Serrano Bernardo, Coordinador del grado en Ciencias Ambientales, Universidad de Granada.
- Anna Menció Domingo, Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales, Universitat de Girona.
- Cristina Palet Ballús, Coordinadora del Grado en C.C. Ambientales, Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).
- Teresa Sauras Yera, Universitat de Barcelona.
- Carolina Mendiguchía Martínez, Universidad de Cádiz.
- Inmaculada Pascual Elizalde, Vicedecana de la Facultad de Ciencias, Universidad de Navarra.
- Inmaculada Suárez Muñoz, Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales, Universidad Rey Juan Carlos.
- Idoia Martínez, Coordinadora Estatal de Ciencias Ambientales (CECCAA).
- M<sup>a</sup> Dolores Cepero Ascaso, Coordinadora del grado de C.C. Ambientales, Universidad de Zaragoza.
- Migue Ángel del Pablo Hernández, Universidad de Alcalá.
- Luis Ruiz Valenzuela, Vicedecano Facultad de CC. Experimentales, Universidad de Jaén.
- M<sup>a</sup> Begoña Lecea Arana, Universidad del País Vasco.
- Manuel Ortega Rivas, Universidad de Almería.
- David Gallego Puyol, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Óscar Gálvez González Coordinador grado C.C. Ambientales, UNED.

### Punto 1. Introducción a la reunión, coordinada por Oscar Gálvez (UNED) y bienvenida de la Vicerrectora de Grado y Postgrado, Dña. Laura Alba Juez.

Comienza la reunión a las 11:35. La Vicerrectora de Grado y Postgrado, Dña. Laura Alba Juez da la bienvenida a todos los asistentes.

### Punto 2. Debate y propuestas en su caso sobre convocatoria de plazas en CSIC

D<sup>a</sup>. Idoia Martínez, de la CECAA, expone el tema de la exclusión de los Ambientólogos en las plazas del CSIC. Expone que normalmente sólo se presenta un recurso al contencioso-administrativo. Pide apoyo a las Universidades para la realización de estos recursos. En este punto hay un consenso entre todos los asistentes de que así se haga, con escritos justificativos en cada caso.

D<sup>a</sup>. Anna Menció, de la U. Girona, habla de los másteres profesionalizantes, y que sería bueno para CC. Ambientales tener alguno, tal y como están tratando los biólogos. D. Francisco Serrano, de la U. de Granada, expone que cree que el Ministerio no los va a aprobar, ya que este tipo de competencias sólo se han contemplado ahora para Ingenieros, médicos, etc., pero no para graduados en Ciencias.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Cepero, de la U. de Zaragoza, expone también el problema de que muchas veces la propia Universidad, especialmente el profesorado, “no se creen” mucho el grado en CC. Ambientales.

En este punto se establece también algún debate de la necesidad de completar los estudios del grado con algunos conocimientos que interesen a los ambientólogos por su profesión. Se habla de incluir algunos resultados de aprendizaje en la guía del curso de determinadas materias, para demostrar esos conocimientos. D<sup>a</sup> Idoia Martínez, expone que podría mandar algunos de estos requerimientos que se piden para que puedan ser incluidos.

Se habla también de las “Menciones” que se incluyen en el grado de Ambientales en alguna Universidad (por ejemplo la de Almería). También si sería conveniente el proponer alguna especialidad. Se establece un debate en estos temas.

Se expone también el problema que hay por haber relegado la asignatura de “Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente” a una “no obligatoria” para la selectividad. Este asunto hace que menos estudiantes la cursen y haya menos vocación por las CC. Ambientales.

### Punto 3. Elección de Comisión de Coordinación de la CEDECA

En este punto se informa de que la CEDECA no cuenta con unos estatutos registrados y por tanto no es una Asociación legalmente inscrita. Todos los asistentes muestran el interés de que se cree esta asociación y que se le dé una entidad jurídica a esta Conferencia de Decanos. Para tal fin, se decide crear una comisión Gestora que contará con los siguientes miembros:

- Salvador Mollá Martínez, Delegado del Decano para el Grado en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma de Madrid.
- Francisco Serrano Bernardo, Coordinador del grado en Ciencias Ambientales, Universidad de Granada.
- Anna Menció Domingo, Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales, Universitat de Girona.
- Óscar Gálvez González Coordinador grado C.C. Ambientales, UNED.
- Idoia Martínez, Coordinadora Estatal de Ciencias Ambientales (CECCAA), en calidad de asesora.

La creación de esta comisión es aprobada por todos los presentes. El cometido de esta comisión gestora será la creación de esta asociación y la redacción de unos estatutos que reflejen los fines de esta Conferencia de Decanos en CC. Ambientales.

#### Punto 4. Ruegos, preguntas y propuestas de actividades

No habiendo más asuntos que tratar, termina la reunión a las 13:40 horas del viernes 25 de octubre de 2019.